

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25159** *CODISAND, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 47/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Codisand Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.765,54 euros de principal, más 1.153,10 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090058068-1